

ORDEN de 25 de junio de 1992, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a mancomunidades de municipios.

Por Orden de 10 de febrero de 1992, de la Consejería de Presidencia y Trabajo (D.O.E. núm. 15 de fecha 20/2/92) se convocaron subvenciones para el fomento de mancomunidades de municipios.

Mediante la citada Orden se pretende continuar con la labor, ya emprendida por la Junta de Extremadura, tendente a fomentar este movimiento asociativo prestando especial atención a los gas-

tos corrientes necesarios para el correcto funcionamiento de las mancomunidades.

Vistas las solicitudes presentadas, la documentación que las complementa y los informes emitidos

DISPONGO

Artículo Unico.—Dar publicidad a la Orden de 24 de junio de 1992 de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se concedieron subvenciones a las siguientes mancomunidades de municipios:

Nº	DENOMINACION	MUNICIPIO SEDE	PROVINCIA	SUB/PTS
01	M.Vegas Altas.....	Villar de Rena...	Badajoz	608.800
02	M.Sierra de Hornachos.....	Hornachos.....	Badajoz....	345.000
03	M.Aguas de Llerena.....	Llerena.....	Badajoz....	370.750
04	M.Campiña Sur.....	Azuaga.....	Badajoz....	432.783
05	M.Abastº. agua conjunto.....	La Coronada.....	Badajoz....	305.421
06	M.Aguas Pantano Cornalvo.....	Mirandilla.....	Badajoz....	289.167
07	M.Aguas del Zújar Medio.....	Peñalsordo.....	Badajoz....	291.606
08	M.La Serena.....	Castuera.....	Badajoz....	402.770
09	M.de aguas de Nogales.....	Nogales.....	Badajoz....	817.432
10	M.de aguas de Montijo y Com...	Montijo.....	Badajoz....	842.408
11	M.Comarca de Olivenza.....	Olivenza.....	Badajoz....	861.596
12	M.Turística de Tentudía.....	Calera de León...	Badajoz....	339.302
13	M.Tres Torres.....	Torremocha.....	Cáceres....	294.965
14	M.Aguas río Tamuja.....	Plasenzuela.....	Cáceres....	298.456
15	M.Aguas de Ayuela.....	Alcuescar.....	Cáceres....	325.176
16	M.Aguas de San Marcos.....	Villa Campo.....	Cáceres....	304.529
17	M.Aguas de Talaván.....	Talaván.....	Cáceres....	285.671
18	M.de las Hurdes.....	Nuñomoral.....	Cáceres....	742.242
19	M.del Tajo-Salor.....	Arroyo de la Luz.	Cáceres....	834.540
20	M.del Valle del Ambroz.....	Hervás.....	Cáceres....	747.467
21	M.Valle del Jerte.....	Cabezuela del V..	Cáceres....	349.364
22	M.de aguas de Madroñera.....	Madroñera.....	Cáceres....	310.420

T O T A L.....10.400.000

En Mérida, a 25 de julio de 1.991

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO.-

Fdo.: Manuel Amigo Mateos.-